



ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

El Cuarto Teniente de Alcalde, en el día 1 de agosto de 2025, aprobó la siguiente Resolución:

*“Vista la Resolución de Alcaldía de 27 de febrero de 2025 por la que se constituye la **bolsa de AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA** y la Resolución de Alcaldía de 13 de marzo de 2025 en la que se procede a la corrección del orden de llamamiento de la misma y considerando que:*

***Primero.-** Mediante anuncio de 13 de marzo de 2025 se publica la lista corregida y definitiva con el orden de prelación de las personas que formarán parte de la bolsa de empleo de Auxiliares de la Administración General del Ayuntamiento de Salamanca.*

***Segundo.-** Se advierte error en el NIF de la persona situada en el puesto 243 de la lista definitiva de la bolsa publicada mediante anuncio de 13 de marzo de 2025, correspondiendo el NIF publicado a otra aspirante con el mismo nombre pero que no superó el primer ejercicio del proceso selectivo.*

***Tercero.-** Considerando que la administración pública puede rectificar en cualquier momento sus errores materiales, de hecho o aritméticos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

Venimos a elevar a Ud. para su aprobación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Rectificar el NIF de la persona cuyo orden en la bolsa es el 243, quedando de la siguiente manera:

243	***9218**	GONZALEZ*RODRIGUEZ, SUSANA	5,44	LIBRE
-----	-----------	----------------------------	------	-------

”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 6 de agosto de 2025

EL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

